nt8OW2SeoLBSm24Ga1OFym3JBhNLv+QHiND4F5Q

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: https://sede.xirivella.es

AJUNTAMENT DE XIRIVELLA

Àrea de Secretaria
Servei de Patrimoni i Administració General.

Anuncio de l'Ajuntament de Xirivella sobre publicación de la resolución de la Alcaldía número 202003320 de 09 de diciembre de 2.020, sobre aprobación definitiva del listado de solicitudes admitidas y del listado de solicitudes excluídas del programa de subvenciones municipales destinadas a apoyar a las personas autónomas, microempresas, para hacer frente a los efectos originados por la Covid-19 (2020/S999/0015).

Visto el procedimiento de la convocatoria para la concesión de subvenciones municipales destinadas a apoyar a las personas autónomas y a las microempresas, para hacer frente a los efectos originados por la Covid-19. (2020/S999/0015).

Visto el Decreto 202002067 de fecha 10 de agosto de 2.020 por el que se aprueba la convocatoria del programa de subvenciones municipales destinadas a apoyar a las personas autónomas, microempresas, para hacer frente a los efectos originados por la Covid-19.

Visto el Decreto 20200577 de fecha 14 de octubre de 2.020 en el que se aprueba el listado de solicitudes admitidas y propuestas provisionalmente para la concesión de la subvención, según lo establecido en la convocatoria del programa de subvenciones municipales destinadas a apoyar a las personas autónomas, microempresas, para hacer frente a los efectos originados por la Covid-19, así como el listado de solicitudes excluidas y con falta de documentación y se otorga un plazo de diez días hábiles para que las personas interesadas afectadas por la propuesta provisional puedan formular cuantas alegaciones consideren oportunas.

Vistas las actas de la Comisión de Valoración designada en convocatoria para la concesión de Subvenciones municipales destinadas a apoyar a las personas autónomas y a las microempresas, para hacer frente a los efectos originados por la Covid-19.

Visto el informe propuesta del órgano instructor del procedimiento de fecha 25/11/2020.

Visto el informe de fiscalización emitido por la intervención de este Ayuntamiento de fecha 03/12/2020.

Considerando que esta Administración dispone de Plan Estratégico de Subvenciones aprobado y en vigencia en el momento de convocatoria del presente programa, previéndose en la Líneas del citado Plan la posibilidad de conceder determinadas subvenciones.

Considerando lo dispuesto en los artículos 8 y siguientes de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones, así como los concordantes del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Considerando lo previsto en el artículo 22 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones.

Considerando lo establecido en los artículos 116 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en relación con el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por todo lo expuesto, **RESUELVO**:

PRIMERO.- Avocar, con carácter puntual, la atribución delegada a favor de la Junta de Gobierno Local, para

nt8OW2SeoLBSm24Ga1OFym3JBhNLv+QHiND4F5Q

la tramitación del presente expediente administrativo.

SEGUNDO.- Aprobar con carácter definitivo el listado de solicitudes admitidas beneficiarias del programa de subvenciones municipales destinadas a apoyar a las personas autónomas y microempresas para hacer frente a los efectos originados por la Covid-19. De acuerdo con la convocatoria, las empresas beneficiarias obtendrán las subvenciones aprobadas una vez presentada la debida justificación de acuerdo a los términos establecidos en la misma.

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES MUNICIPALES DESTINADAS A APOYAR A LAS PERSONAS AUTÓNOMAS Y MICROEMPRESAS, PARA HACER FRENTE A LOS EFECTOS ORIGINADOS POR LA COVID-19.

N.º Orden	Nombre Empresa	DNI/CIF
1	Game Set And Match S.L.	B98903180
2	La Caseta de la Llumeneta SL	B98512320
3	--	24334657J
4	Cafetería Nova 8 II SL	B96187679
5	Negrosobreazul SLP	B98645773
6	Bainssa Diseño, S.L.	B96365499
7	Rentat Xirivella SL	B96504436
8	Made in Vital S.L.	B98509227
9	--	48408154P
10	--	52688970H
11	Distribooks Levante Ediciones S.L.	B98817745
12	Xirivella de Restauración S.L.	52676558A
13	--	47612001T
14	Ricardo Fortanet S.L.	B96610076
15	La Tintorería Xirivella SL	B98822307
16	--	53059135K
17	--	22629017F
18	Jaramauto S.L.	B96371281
19	--	52680138H
20	Ludotecas Infantiles 2014 SL	B98617681
21	Rodilla Impresores S.L.	B46670022

TERCERO.- Aprobar el listado definitivo de solicitudes excluidas para la concesión de la subvención, según lo establecido en la convocatoria del programa de subvenciones municipales destinadas a apoyar a las

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: https://sede.xirivella.es

nt8OW2SeoLBSm24Ga1OFym3JBhNLv+QHiND4F5Q

AJUNTAMENT DE XIRIVELLA

Àrea de Secretaria
Servei de Patrimoni i Administració General.

personas autónomas, microempresas, para hacer frente a los efectos originados por la Covid-19.

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES EXCLUIDAS DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES MUNICIPALES DESTINADAS A APOYAR A LAS PERSONAS AUTÓNOMAS, MICROEMPRESAS, PARA HACER FRENTE A LOS EFECTOS ORIGINADOS POR LA COVID-19.

N.º	Nombre Empresa	DNI/CIF	LEYENDA
1	--	25421490G	1
2	--	52670734K	2
3	--	52705011M	2
4	--	52673401C	1
5	Va de Bo, CB	E98328206	3
6	--	X8853767D	5
7	--	35597885A	1
8	--	22550868N	1
9	--	79142188Q	1
10	--	48525133D	1
11	--	X5374065T	5
12	--	79141048A	1
13	--	19094394R	5
14	--	48582391C	1
15	--	52683226R	1
16	--	79141850T	5
17	Ona Group, SCP	J98960669	2
18	--	53093279X	5
19	--	52681039E	2
20	--	22670302F	1
21	--	25399039R	5
22	--	75061652W	1
23	--	22611598E	1
24	--	26764335V	1
25	--	48383086X	1
26	--	52747617S	1
27	--	25410379W	1
28	--	25378336K	1

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: https://sede.xirivella.es

nt8OW2SeoLBSm24Ga1OFym3JBhNLv+QHiND4F5Q

AJUNTAMENT DE XIRIVELLA

Àrea de Secretaria
Servei de Patrimoni i Administració General.

N.º	Nombre Empresa	DNI/CIF	LEYENDA
29	--	52680057Y	1
30	--	52684890D	2
31	Estilo y Saber S.L.	B98675721	1
32	--	03154444V	1
33	Hosteleros Hermanos Scot S.L.	B98893209	4
34	Asistencia Técnica Gamar C.B.	E98841554	3
35	--	X3443389J	1
36	--	19456427Z	5
37	--	48385288G	1
38	--	24362438X	1
39	--	49351985B	1
40	--	22643623P	2
41	Ocasiones Xirivella, S.L.	B97619720	1
42	--	44864159Z	5
43	--	X4803723N	1
44	--	X6898271L	1
45	--	48386446N	2
46	--	22512941N	1
47	--	52637234D	1
48	--	52675603Z	1
49	--	44522302Y	1
50	--	29180211L	1
51	--	44853059T	2
52	--	48381159S	1
53	--	X9631431C	2
54	--	22620144N	1
55	--	52688364X	2
56	Bar Más, C.B.	E98902349	3
57	--	52705259T	1
58	--	54598661L	1
59	--	48382375N	1
60	--	X9642386G	1

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: https://sede.xirivella.es

nt8OW2SeoLBSm24Ga1OFym3JBhNLv+QHiND4F5Q

AJUNTAMENT DE XIRIVELLA

Àrea de Secretaria
Servei de Patrimoni i Administració General.

N.º	Nombre Empresa	DNI/CIF	LEYENDA
61	--	79141837X	5
62	--	22681361A	4
63	--	07545089P	1

Leyenda de la documentación

1.- Documentación incompleta
2.- Incumplimiento Base 6ª
3.- Base 3ª, Punto 3. Exclusión por CB
4.- Incumplimiento Base 3 a) Menos de 10 trabajadores
5.- Incumplimiento Base 3 punto 2 a) Cobro del cese de actividad

CUARTO.- Disponer el gasto por importe total de 13.700,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 241 48000 y con el siguiente detalle de beneficiarios e importes:

N.º Orden	Nombre Empresa	DNI/CIF	Importe subvención
1	Game Set And Match S.L.	B98903180	900,00 €
2	La Caseta de la Llumeneta SL	B98512320	900,00 €
3	--	24334657J	300,00 €
4	Cafetería Nova 8 II SL	B96187679	900,00 €
5	Negrosobreazul SLP	B98645773	500,00 €
6	Bainssa Diseño, S.L.	B96365499	900,00 €
7	Rentat Xirivella SL	B96504436	900,00 €
8	Made in Vital S.L.	B98509227	900,00 €
9	--	48408154P	900,00 €
10	--	52688970H	500,00 €
11	Distribooks Levante Ediciones S.L.	B98817745	500,00 €
12	Xirivella de Restauración S.L.	52676558A	600,00 €
13	--	47612001T	300,00 €
14	Ricardo Fortanet S.L.	B96610076	500,00 €
15	La Tintorería Xirivella SL	B98822307	500,00 €
16	--	53059135K	500,00 €
17	--	22629017F	600,00 €
18	Jaramauto S.L.	B96371281	900,00 €
19	--	52680138H	500,00 €
20	Ludotecas Infantiles 2014 SL	B98617681	900,00 €

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: https://sede.xirivella.es

nt8OW2SeoLBSm24Ga1OFym3JBhNLv+QHiND4F5Q

AJUNTAMENT DE XIRIVELLA

Àrea de Secretaria
Servei de Patrimoni i Administració General.

N.º Orden	Nombre Empresa	DNI/CIF	Importe subvención
21	Rodilla Impresores S.L.	B46670022	300,00 €
		TOTAL	13.700 €

QUINTO.- Publicar esta resolución en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: https://sede.xirivella.es